

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Recientemente hemos tenido ocasión de visitar el Barrio de Padre Pío, acompañado por un nutrido grupo de vecinos que nos han trasladado su malestar e indignación ante el resultado de las obras de reurbanización y alcantarillado del Plan de Barrios MUR-DE-05.

Estas obras se encuentran en fase de ejecución en el sector comprendido entre la Ronda de Circunvalación SE-30 y la vía del tren de Cercanías, conocido como Padre Pío Oeste; y se encuentran terminadas en el sector conocido como Padre Pío Este, enmarcado por la Ronda de Padre Pío, la vía del tren de Cercanías y la Carretera de enlace entre la SE-30 y la autovía A-92 (A-8028). En este sector las obras comenzaron hace aproximadamente un año y se dieron por terminadas hace algunos meses.

Sin embargo, según manifiestan los propios vecinos de Padre Pío Este y como pudimos comprobar personalmente, el resultado de estas obras es realmente lamentable, tanto por lo que respecta a las nuevas canalizaciones de saneamiento de EMASESA como a la reurbanización de aceras y calzadas.

En cuanto a las canalizaciones:

- Las nuevas canalizaciones no se han instalado a la cota adecuada. Como consecuencia, a una profundidad de 25 cms. las cañerías deberían estar vacías y, sin embargo, están llenas de agua sucia. Esto supone la producción de malos olores y el grave riesgo de arriada, cuando las lluvias sean mínimamente intensas.

Por ejemplo: el pozo de registro existente delante del número 110 de la calle Villaverde, antes tenía 1,10 metros de profundidad, ahora sólo tiene 0,60 metros.

En c/ Puebla de los Infantes, desde su intersección con la calle Herrera hasta la Ronda de Padre Pío está toda la tubería en carga, por lo que se filtra el agua. Esta calle, según los vecinos, la levantaron cuatro veces.

- Se aprecian imbornales que están llenos de agua, a pesar de la ausencia de lluvia.

- Por otro lado, las tuberías nuevas se han instalado junto a las antiguas, sobre arena, sin sujetarse con cemento, de manera que las nuevas se hundan. Algunas están llenas de tierra y fango.

En algunos casos, nos encontramos la mala ejecución de la red de saneamiento, estando incluso instalada al revés.

- En c/ Puebla de los Infantes, nº 110, bajo un imbornal, la tubería no desemboca en un pozo de registro, por lo que se atascará cuando llueva.

- En la intersección de c/ Puebla de los Infantes con Ronda de Padre Pío, existe un imbornal al que le falta el sifón, por lo que produce mal olor.

- En c/ Fuentes de Andalucía, nº 133, se han eliminado un imbornal y una arqueta.

- Los pozos de registro, además, están mal rematados, por lo que se producen filtraciones y malos olores.

- Se aprecian imbornales rodeados de cemento, por lo que no les entra el agua.

- Tras las obras, han proliferado las ratas y las cucarachas

En cuanto a las nuevas aceras y calzadas:

- Los vecinos señalan que las aceras han sido construidas directamente sobre arena y se hundien.

- La altura del acerado es muy reducida en numerosos puntos, por lo que entra el agua desde las calzadas al acerado cuando llueve. En ocasiones, las calzadas se ha elevado hasta la altura de las mismas puertas de las casas, por lo que el agua entra con mayor facilidad aún.

- En otros puntos, las aceras presentan una inclinación muy pronunciada hacia las calzadas.

- También se observan aceras sin terminar.

- Se producen encharcamientos en las calzadas, porque éstas no tienen la inclinación conveniente hacia los imbornales.

- Las obras han producido destrozos en algunas fachadas, destrozos que no han sido indemnizados.

- Se han retirado señales de tráfico con ocasión de las obras y no han sido repuestas.

- Junto a la calle Villaverde y frente a la Estación de Cercanías de RENFE existe una plaza que ha sido reurbanizada con ocasión de estas obras, pero en la que permanecen un gran número de vallas desde su conclusión hace unos cuatro meses.

Según los propios vecinos, tanto las calles como las tuberías estaban mejor antes de las obras. Las calles eran de alquitrán, pero no presentaban inclinaciones, socavones ni encharcamientos; y en cuanto a las canalizaciones, éstas estaban protegidas por cemento; y no sujetas sobre arena. Tampoco producían mal olor y nunca se habían arriado.

Sin embargo, ahora los vecinos sufren el mal estado en que han quedado sus calles, soportan el mal olor del alcantarillado y, sobre todo, temen que se inunden sus calles, con motivo de lluvias fuertes, ante el lamentable estado del alcantarillado nuevo.

Por otro lado, las obras del Plan de Barrios continúan en el resto del Barrio de Padre Pío, por lo que es fundamental que no se repitan en la parte inconclusa las mismas deficiencias observadas en el sector de Padre Pío comentado.

A este respecto, hay que recordar que en el sector de Padre Pío que se extiende desde la Ronda de Circunvalación SE-30 hasta la vía del tren de Cercanías, ya se produjeron importantes inundaciones el día del Viernes Santo de 2004; realizándose, como consecuencia, las obras en el alcantarillado necesarias para que dichas inundaciones no volvieran a repetirse.

En definitiva, hay que evitar a toda costa que estas nuevas obras puedan ocasionar la producción de este tipo de siniestros en el Barrio, ni en la zona que ha sufrido inundaciones históricamente ni en el sector en el que no se han sufrido nunca estas calamidades.

La situación actual de este Barrio requiere la elaboración y ejecución de un Plan Integral de Obras, pero no como las ejecutadas hasta el momento, sino conforme a un proyecto y al cumplimiento de unas especificaciones técnicas; así como la ejecución de medidas que mejoren la calidad de los vecinos

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

ÚNICO.- Elaborar y ejecutar un Plan Integral de Obras del Barrio de Padre Pío, consensuado con los vecinos, que incluya, entre otras, la adopción de las siguientes medidas:

- Que los servicios técnicos del Ayuntamiento de Sevilla realicen la labor oportuna de inspección de las obras en proceso de ejecución en el SECTOR Oeste del Barrio de Padre Pío, en el marco del Plan de Barrios MUR-DE-05, para analizar el grado de corrección de dichas obras.

SEGUNDO.- Que, si se estima oportuno como consecuencia de lo anterior, se adopten las medidas necesarias para corregir las deficiencias e irregularidades observadas en las obras del Barrio de Padre Pío.

- Habilitar una zona verde en el lateral del sector Padre Pío Este
- Retirar las cuadras de caballos existentes en la calle

Sevilla, 6 de noviembre de 2007

Juan Ignacio Zoido Álvarez
Portavoz del Grupo Popular

José Miguel Luque Moreno
Concejal del Grupo Popular